

SECCION IV.

DE LA EDUCACION.

CAPÍTULO V.

Qué es educacion, y la necesidad que tiene el seminarista de educarse bien.

La buena educacion es el resultado de los conocimientos adquiridos con el estudio de buenos libros y trato de personas de buen tono. Por ella se adquiere el suficiente discernimiento, y este y ella nos ponen en estado de guardar el respeto y atenciones debidas á los demás, para poder merecer de ellos igual correspondencia.

Se dice tener buena crianza el que sabe practicar esta educacion, y el que no, se dice de él que es un grosero, un bruto.

Se llama cortesania, urbanidad ó buen tono la costumbre de tratar á las gentes, tanto en palabras como en acciones, con circunspeccion, agrado, delicadeza y finura segun la ocasion y localidad, que en esto varia mucho. La cortesania está basada en el decoro, discrecion, amabilidad y despejo. En vano se empeñará en ser cortés quien no reuna estas bellas circunstancias. El

decoro nos enseña el respeto con que debemos tratar á las personas, así como la discrecion nos indica la oportunidad y manera de hacerlo.

La buena educacion es la única cosa que á primera vista dispone los ánimos en favor nuestro. Ella es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante que pone de manifesto su valor y excelencia. Ella es la causa principal de la diferencia entre los hombres: finalmente la buena educacion lleva consigo una dignidad que la hace respetable hasta del mayor insolente.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente la necesidad que tiene todo seminarista, interno y externo, de la buena educacion: y esta misma necesidad nos impele á escribir estos capítulos de buena educacion, pues que los jóvenes que en el dia son seminaristas con el tiempo unos serán simples sacerdotes, otros serán párrocos, etc., y por lo mismo todos tienen necesidad de tratar con todas las clases de la sociedad. Conviene, pues, que se instruyan y se ejerciten en la educacion mientras permanezcan en el Seminario, y cuando vayan á sus poblaciones durante el tiempo de vacaciones, para que, concluida la carrera, se hallen teórica y prácticamente educados cuando estén en sus destinos.

Si cuando sean sacerdotes se hallan bien educados, serán bien recibidos de buenos y malos, pues que la buena educacion y finura con que se trata á todos hace como la aguja de punta fina

que fácilmente pasa y mete la seda , pero si está despuntada no puede pasar , se le resiste la tela. Otro tanto le sucede al sacerdote. Si es fino y atento , siempre se hace lugar y se insinúa é introduce la doctrina de Jesucristo. No le sucede lo mismo al sacerdote grosero : la sociedad le mira con prevención , le resiste , y por sábio y virtuoso que sea lo desprecia y no le oye , y si alguna vez le oye por casualidad , al observar sus maneras agrestes lo acaba de confirmar mas y mas en sus prevenciones.

Tal vez alguno dirá que la sabiduría y la virtud no consisten en esas ceremonias. Concederémos que sea así ; pero tambien repetirémos lo que tenemos dicho , esto es , que la educacion en un hombre sábio y virtuoso es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante : y si le falta la educacion , al cometer alguna grosería , como es consiguiente , provoca á risa y mueve á desprecio , segun lo hemos presenciado en sujetos de nuestra clase que acostumbrados á vivir así de cualquier manera , en algunos lances se hallan bien comprometidos y abochornados , todo por no pararse de antemano en la educacion necesaria. Concluimos , pues , que así como el seminarista estudia gramática y retórica á fin de hablar y escribir con propiedad , así tambien debe estudiar y aplicarse en la buena educacion á fin de hacer todas las cosas del modo debido ; y así como no se disimularian palabras impropias en un semi-

narista al expresar sus ideas , tampoco se le perdonarian las maneras groseras y salvajes que hubiese contraído por falta de educacion.

CAPÍTULO II.

De la limpieza que debe guardar el seminarista.

No hay cosa mas repugnante á la sociedad , ni mas perjudicial al individuo , que la falta de limpieza , y téngase bien entendido que cuanto mas esta se descuida , tanto mas va en aumento , por manera que el clérigo que á los veinte años no es aseado , es muy súcio á los cuarenta , y á los cincuenta es tan asqueroso que se hace despreciable á los ojos de las personas que le han de tratar. Para librarse , pues , de ese borchorno y no inspirar repugnancia alguna guardará los documentos siguientes :

Tendrá especial cuidado de limpiarse los dientes , tanto para evitar los dolores de muelas consiguientes á la putrefaccion , ó caries resultante del poco esmero , cuanto por lo repugnante que es para todos el pestífero olor que exhala una boca súcia.

Las manos puercas , uñas súcias , largas ó mordidas revelan individuo de vil condicion.

Se abstendrá del vicio de fumar , con cuyo importe podrá favorecer á los pobrecitos , y hará un obsequio á los ricos , singularmente á las señoras , que no pueden tolerar que el confesor huela

á tabaco, y les repugna que unos dedos ennegrecidos por el humo les toquen sus labios al tiempo de ponerles la hostia en la lengua cuando van á comulgar, como hemos oido quejarse algunas señoras. Limpiarse las narices y las orejas con los dedos causa asco, y se puede evitar lavándose unas y otras cuando la cara; pero si esto no bastare se hará con el pañuelo.

La cabeza, los piés y la ropa interior deben estar siempre limpios, pues, además de ser saludable, hace que uno no exhale mal olor, mortificando al que se le acerca. La limpieza del cuerpo indica la del alma. Nada mas fácil, nada mas barato, pronto y bello que la limpieza. Al efecto recordará y practicará el seminarista lo que tenemos dicho sobre las primeras horas del dia como se ha de lavar, peinar, y componer el aposento.

Nunca se debe sonar con estrépito, ni hacer la trompetilla, ni visajes en la cara, ni contorsiones con la cabeza, y mucho mas se abstendrá de mirar lo extraido.

Procurará no eructar en presencia de otras personas, y si no lo puede contener se apartará un poco y volverá la cabeza.

Jamás arrojará el aliento al rostro de nadie, ni se aproximará tanto que naturalmente pueda percibirse.

Vestirá con decencia y sencillez, proponiéndose por tipo los clérigos virtuosos, que por lo regular visten así: solana y manteo, no de seda,

ni aun los embozos, sino de lana, con fiador cortito de boton y ojal y no de borlas largas (que algunos llaman jáquima ó cordel de la cabezada), sombrero correspondiente, medias negras, limpias, y zapatos tambien negros, no despin-tados, ni polvorientos, ni lodosos. La buena educacion exige del clérigo que además de vestir los hábitos correspondientes, cuide de que no se vean en él manchas, lodo, polvo, rasgones, descosidos, ni otras cosas por el estilo.

Evitará la vanidad, defecto que hace pasar á quien le tiene por mentecato; pues que jamás hombre de juicio llama la atencion por la rareza de su traje. Y aun el traje comun lo llevará como debe y no como los guapetones que sacan todo el brazo fuera de la capa pasándola por el sobaco. Ni tampoco imitará á aquellos que si bien es verdad llevan el brazo dentro del manteo, pero lo mueven de tal modo que parece van sembrando mientras andan.

CAPÍTULO III.

Cómo se ha de portar el seminarista en los templos.

La mayor prueba de mala educacion que puede dar un seminarista es la falta de respeto y

¹ El clérigo en esta parte ha de imitar á los soldados que en la mochila tienen aguja, hilo, cepillo y lo demás para conservar aseada su ropa; lo propio hará el clérigo. Se procurará todos estos chismes á fin de acudir prontamente á cualquiera averia que sufra su vestido y que exija la limpieza de su persona.

compostura en los templos. No se puede esperar que esté en la casa de un hombre con la modestia que exige la buena crianza, el que no guarda reverencia en la casa de Dios.

En las casas de los grandes y en los palacios de los reyes admira el ver cómo están los criados y los gentiles hombres en la presencia de sus amos. ¡Qué limpios! ¡qué adornados! ¡qué formales! ¡qué silenciosos! y esto lo hacen por su buena educación. Pues bien, ¿qué son los clérigos? ¿no son los criados y gentiles hombres de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que es Rey de Reyes y Señor de Señores que está en el templo, que es su palacio? ¿No dirémos, pues, que aquellos clérigos que se presentan al templo súcios, mal compuestos, con el gorro puesto, hablando y mirando de uno á otro lado, no tienen pizca de educación? Ciertamente que no la tienen. ¡Qué escándalo! ¿Y qué dirán los seglares? Por lo tanto, seminarista amado, procura siempre entrar, salir y estar en el templo con el mayor recogimiento. Nunca te sientes en la iglesia sino cuando sea preciso, y entonces no te recuestas, ni pongas el brazo sobre el respaldo de la silla ó del banco: no pongas un pié sobre otro, ni una rodilla sobre otra: no saques ningun papel, ni enredes con ninguna cosa: no estés distraído, moviendo la cabeza y mirando á todos lados: guarda un profundo silencio, y no te rias con otro. Saca tu devocionario, lee en él, y reza

devotamente. En el coro no hables con los de tu lado, porque hablar en el coro arguye poca fe y menos devocion. En la sacristía si algo tienes que decir, lo dirás en voz baja y en pocas palabras, y no imites á los patanes que no saben hablar sino atronando á los circunstantes. De desear sería que en todas las sacristías se leyese en letras visibles esta excelente cuartilla:

Habla, si te es conveniente,
Habla, empero, bajo y poco;
Ni Dios, ni el lugar tampoco
Otra cosa aqui consiente.

En el templo harás las reverencias correspondientes segun las rúbricas: y no imites á algunos sacristanes que se hacen tan familiares con Dios y los Santos que no les tienen ningun respeto ni miramiento.

En cuanto puedas procura siempre la limpieza de los templos, ornamentos y vasos sagrados, que Dios premiará tu celo; pero ¡ay de tí si eres flojo y descuidado!

CAPÍTULO IV.

Cómo se ha de portar el seminarista en el Seminario.

Como los seminaristas unos son internos y otros externos, todos y cada uno de ellos en particular deben guardar estos documentos de urbanidad y buena crianza. ¡Oh seminarista amado! con el juicio y compostura que debes manifestar

en todas partes, te has de conducir principalmente en el Seminario. No entres en él, y menos en el aula, gritando, corriendo, y agolpándote con tus condiscípulos: lo mismo has de evitar al tiempo de salir de la clase y del establecimiento. Cuando estás en él, aunque fuera de la clase, no alborotes, ni perturbes el orden con voces y carreras, ni con juegos ruidosos con tus compañeros, persuadiéndote bien de que los que así se portan son jóvenes sin educación, sin crianza, y que como tales pasan por unos salvajes.

Mas tú apártate de ellos, mírales con horror; pórtate con modestia, no respondas mal, no mortifiques, ni hagas burla, ni pongas apodos á los dependientes del establecimiento, como tampoco á tus condiscípulos.

Guarda silencio y la mayor compostura dentro de la clase: no te recuestes en el asiento, ni pongas una rodilla sobre otra, ni un pié sobre otro, ni saques ningun papel ni enredo para jugar con él.

Nunca tomes la palabra en la clase si el profesor no te pregunta: si tienes algo que preguntar lo harás en la hora correspondiente.

Nunca disputes con el profesor, cuando te reprehenda. Calla y enmiéndate.

Honra siempre á tus catedráticos, encubriendo sus defectos, si es que los tengan, y apártate de aquellos que se burlan ó murmuran de ellos: mira á tus maestros como á unos segundos pa-

dres: á tus padres les debes la existencia, y á tus maestros la instruccion que es una perfeccion de aquella. Si eres seminarista interno debes además ser puntual en todos los actos de comunidad, guardando el reglamento, dando buen ejemplo á los demás, con tu aplicacion, silencio y devocion. Respetando y obediendo á todos los superiores, sin murmurar de ellos ni de sus disposiciones.

Con los demás seminaristas te portarás con caridad, afabilidad y finura; nunca tratarás de tú á ningun seminarista, aunque sea el mas joven y último entrado, sino á todos de V., aun á los criados y dependientes del Seminario.

CAPÍTULO V.

Cómo se han de tratar los padres.

Obedece siempre á tus padres en todo aquello que no sea malo. Imita al niño Jesús que estaba sujeto á María santísima, su Madre, y san José que le representaba padre, y no solo cuando niño, sino tambien toda su vida; él asistió á san José en toda su larga enfermedad, y le cuidó muy bien hasta que por último murió. El cuidó de su Madre, y al morir desde la cruz la encomendó á san Juan. ¡Oh clérigo amado! obedece á tus padres en lo que debes con presteza, con agrado y de buena voluntad, sin murmurar, ni poner mala cara, aunque te manden lo que no te gusta; ha-

ciéndote cargo que están en lugar de Dios, que te han dado el ser, y que se han desvelado por tu bien.

Nunca te sientes delante de tus padres, si no te lo mandan. Cuando estés sentado no te recuestes, ni te rasques, ni escupas, ni bosteces, ni te espereces, sino que estarás muy modesto y circunspecto.

No tomes parte, por tu sola voluntad, en sus conversaciones, y jamás les interrumpas cuando están hablando. Si están con gente de fuera de casa, no te presentes si no te llaman, y si estás allí cuando entran los de fuera, retírate, si no te mandan quedar: en este caso no tomes parte en la conversacion, á no ser que te pregunten.

No cuentes fuera de casa lo que hacen tus padres en ella. No les des sentimiento con mala conducta ó con tu desaplicacion al estudio.

Jamás les mires con ojos airados, ni de mal gesto, aunque te reprendan ó castiguen, ni les respondas con enfado ó con récia voz. Acompáñales con gusto cuando te lleven consigo fuera de casa.

Por toda tu vida, aun despues de haber salido de la patria potestad, estás obligado á amar y respetar á tus padres, á defender, cuando sea necesario, su honra, su persona y sus bienes; á socorrerles si puedes y ellos lo necesitan, pero no puedes enriquecerles con los bienes de la Iglesia que son para los pobres y no para enriquecer pa-

rientes. *Neditiores fiant*, como dice Benedicto XIV.

Pero cuidado, que por un amor mal entendido á tus padres, faltes á la vocacion y á tus obligaciones, que entonces no serias digno de Dios, como dice Jesucristo en su santo Evangelio.

CAPÍTULO VI.

Cómo se han de tratar los mayores.

Si con toda clase de personas debes mostrar tu buena educacion, con mucho mas motivo debes tenerla con tus superiores, y con los que son mayores que tú en edad, en dignidad y gobierno.

Desembózate y descúbrete para saludarles, saludales con modestia y respeto, y no vuelvas á embozarte despues de haberles saludado, ni te cubras hasta que te lo manden.

Al Sumo Pontífice se le besa el pié, hincadas las rodillas; á los cardenales, arzobispos y obispos se les besa el anillo, hincando la rodilla; á los padres que nos han dado el ser y á los sacerdotes se les besa la mano; á SS. MM. y AA. tambien se les besa la mano; y mientras se está en su presencia siempre se ha de tener el sombrero ó el bonete en la mano.

Á las personas de muy alta jerarquía no las preguntes por su salud ni por las personas de su familia. Ni tomes parte en sus conversaciones. Si te preguntan responde; pero no digas mas que lo necesario.

No mires descaradamente á los superiores cuando estés hablando con ellos; pero tampoco estés con la cabeza baja, mirándote las uñas.

No juegues con los dedos, con el sombrero, ni con ninguna otra cosa: estáte quieto con los piés, no te apoyes en la pared, mesa ó silla; ni andes vagueando con la vista; sino procura estar con toda modestia.

CAPÍTULO VII.

Cómo se han de tratar los criados é inferiores.

Trata á los criados con caridad, no les hables con altivez ni desprecio: no les insultes, ni les digas palabras injuriosas, ni estés siempre ceñudo y de mal humor con ellos.

No les echés en cara sus defectos, ni les reprendas con acrimonia delante de gente extraña. Cuando tengas que reprenderles, hazlo con moderacion, proponiéndote su enmienda, y no avergonzarlos y humillarlos; así lo exige no solo la educacion, sino tambien la caridad y la Religion. Piensa que quizás mas faltas cometes tú en el servicio de Dios, que tu criado en el tuyo. Dios te sufre y disimula, ¿y tú no sufrirás, ni tendrás caridad con tu criado?

Aprecia á los criados buenos y que te sirven bien; pero cuidado en familiarizarte demasiado con ellos; por bien que te sirva, si tiene algun mal vicio, corrigele, y si no se enmienda, des-

pidele: tampoco toleres que anden súcios ni andrajosos: nada de esto te haria honor. Págales religiosamente su salario, y aun sé generoso con ellos, que en esto ganarás mucho.

Á los oficiales que hagas trabajar págales con prontitud y fidelidad. *El que da pronto, da dos veces.* No hagas desear al pobre el precio de su trabajo, ni se lo escatimes ó regatees mezquinamente.

Procura tener buena opinion, no solo entre tus iguales y superiores, sino tambien entre la gente del pueblo, y de seguro la tendrás si á todos tratas con honestidad, agrado y cortesania.

No imites á aquellos salvajes que siempre andan con ira, gruñendo continuamente y mandando con imperio y con regaños. Tú no lo harás así, mandarás con buen modo y formalidad á tus criados, y á los que no son criados tuyos, aunque inferiores, les dirás con buen modo, v. g.: *Me hará V. el obsequio de...* *Me hará V. el favor de...* *Me hará V. la fineza de...* Las maneras atentas que prescribe la buena educacion obligan de tal manera, que nadie se resiste. Debes saber que con la humildad agradecerás á Dios, y con la mansedumbre al prójimo. Tambien recordarás que mas moscas se cogen con una gota de miel que con un barril de vinagre, y así has de procurar ser siempre manso y humilde de corazon. Estos documentos de urbanidad siempre te servirán, pero singularmente cuando serás párroco.

Dichosa la parroquia que tiene un rector activo, constante y manso.

CAPÍTULO VIII.

Cómo se han de tratar los extranjeros.

Como en el dia se viaja mucho, á cada momento se te ofrecerán ocasiones de tratar con extranjeros, y bueno será que sepas cómo los has de tratar para no incurrir en la fea nota de grosero, no solo delante de tus compatriotas, sino tambien delante de los extranjeros, no sea que despues lo vayan allá á contar en su país y dejarlo finalmente consignado en los escritos é impresos como aventuras de sus viajes.

Nunca debes mirar á los extranjeros como enemigos, pues todos somos hermanos. Entre los extranjeros los hay buenos y malos, lo mismo que entre los españoles; y así solo porque es extranjero, nunca debes mirar á nadie con prevencion. Á todos debes tratar con atencion, agrado y finura. Si te piden un favor y tú buenamente lo puedes prestar, no te niegues; pero si no te es posible, diles que sientes no poderles complacer, que no te es posible, etc.; siempre con buen modo, y nunca con enfado ni desprecio.

Sin grande necesidad, nunca recuerdes á los extranjeros sucesos ó épocas que les pueden ser desagradables, como, por ejemplo, si á los fran-

ceses les contaras las batallas de Payá, de San Quintin, de Bailen, etc.

No seas de aquellos que piensan que todo extranjero es un personaje, ó por lo menos un sábio; entre los extranjeros hay de todo, como entre los españoles. Nunca hables mal con los extranjeros de su nacion, ni de su gobierno; pero en cambio no toleres que ellos hablen delante de tí mal de nuestra nacion, ni de sus leyes, ni de su gobierno, ni de la gente; porque si bien es verdad que como hombres tenemos defectos, pero tambien hay en España cosas buenas, que la justicia y el amor patrio nos obligan á defender, mayormente cuando algun insolente tiene la audacia de vulnerarlas en nuestro suelo y en nuestra cara; pues que el concederles la proposicion seria acreditarlos de débiles y cobardes, y aun de espurios españoles, de lo que Dios nos libre.

No te rias, si hablando ellos el español lo pronuncian mal; quizás si tú hablastes su idioma no hablarias mejor.

CAPÍTULO IX.

De las amistades.

Es casi una necesidad tener compañeros y amigos; pero cuidado con ellos, porque de aquí dependen el bien y el mal. Escrito está: *Si te acompañas con los buenos, serás uno de ellos; pero si te acompañas con perversos te pervertirás.*

Además hay un proverbio que dice: *Dime con quién andas, y te diré quién eres*. Por lo que si no se halla un amigo bueno, *mejor es andar solo que mal acompañado*.

Mas el que da con un amigo bueno, ha hallado un tesoro. El amigo para ser bueno, además de las simpatías, inclinaciones, etc., debe ser no solo honesto y religioso, sino tambien atento y fino en su trato, y así se le pagarán sus buenas cualidades.

El clérigo se guardará mucho de amigos no experimentados; los recibirá no obstante con política, los pagará con cumplidos, pero no con confianzas.

No todo el que se acerca y nos llama amigo, lo es efectivamente; y el que es demasiado crédulo sobre este particular, lo paga caro. Hay una diferencia notable entre compañero y amigo, y son muy raros los compañeros que no siendo verdaderos amigos, dejen de ser enemigos.

Quien tenga un secreto, guárdesele, y no lo confie en un exceso sentimental, ni aun á su amigo, que le será perjudicial si llega á ser su enemigo.

Sea sincero con los amigos, pero con mucha circunspeccion. Se les debe decir la verdad; pero no toda la verdad.

Prestar al amigo expone á embrollos, no cobrar y hacerse un enemigo. Quien quisiere conservar un amigo, déle la mitad de su haber si es necesario, pero no le preste ni un real.

Tres cosas se conocen solo en tres ocasiones: el valor en la batalla, la prudencia en la cólera, y la amistad en la necesidad.

La buena educacion impone obligaciones para con los amigos.

Le debe evitar el tutearse. Tal práctica engendra demasiada familiaridad, conduce á querellas, y estas engendran el odio.

Nunca se debe abusar de la amistad con exigencias irregulares. Jamás debes precisar á los amigos á que se violenten por satisfacer tu capricho.

No se debe exigir de los amigos, sino con verdadera y grande necesidad, un servicio que les sea sensible ó gravoso.

Siempre se ha de tener una deferencia racional con los amigos, tratando de complacerlos en todo lo que no sea contrario á la ley de Dios, aunque se tenga que violentarse ó mortificarse en algo. Finalmente debes huir de los amigos peligrosos ó mal educados; procura que tus amigos vean en tí un modelo de virtud y cortesanía.

CAPÍTULO X.

Cómo se ha de portar el seminarista en la mesa.

En donde se hace mas notable la buena ó mala educacion de un sujeto es sin duda en la mesa. Por esto nos ha parecido que debíamos dar aquí algunos documentos de urbanidad á fin de que